

Puesto y Categoría: SECRETARÍA, superior

Nivel de Complemento de Destino: 30

Situación Actual: Se requiere nombramiento provisional, comisión de servicios o acumulación, para cobertura de vacante producida por cese de titular, y hasta su provisión definitiva mediante procedimiento de libre designación próximo a convocarse.

Se valorarán los siguientes aspectos, debidamente documentados:

1. Experiencia acreditada en el desempeño de las funciones reservadas y propias de la subescala Secretaria Categoría Superior desarrolladas en municipios a los que resulte de aplicación el Título X de la Ley 7/1985, de 2 de abril, Reguladora de Bases de Régimen Local.
2. Formación específica y complementaria en el ámbito de competencia del puesto.

La selección se realizará atendiendo a la experiencia y a la formación en el ejercicio de las funciones y capacitación del candidato/a en relación con el perfil competencial del puesto de trabajo convocado y a la vista de la trayectoria profesional y los méritos acreditados, valorándose especialmente el conocimiento en el puesto y la experiencia en municipios de gran población.

Plazo de presentación de solicitudes: Será de cinco días hábiles contados a partir del día siguiente al de la publicación del anuncio en la página web de COSITAL y en la página web del Ayuntamiento de Torrejón de Ardoz.